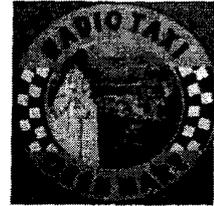


COMPañIA RADIO TAXIS

QEENMARY S.A.



Santa Isabel – Azuay – Ecuador.

Señor

Santa Isabel, 30 de abril del 2015.

Omar Alberto Alvarado Sarmiento.
ACCIONISTA DE LA COMPañIA RADIO TAXIS QEENMARY S.A.

950919

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

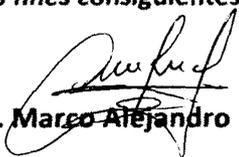
1.- RADIO TAXIS QEENMARY S.A., con domicilio en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se constituyó jurídicamente el 05 de diciembre del 2007, mediante escritura celebrada en la Notaria Segunda del cantón Santa Isabel, del Dr. Marco Delgado Peláez e INSCRITA en el Registro Mercantil del mismo lugar, bajo el #45, el 24 de diciembre del 2007.

2.- En junta extraordinaria de accionistas del jueves 30 de abril del 2015, Usted ha sido designado PRESIDENTE de la entidad para un periodo de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Santa Isabel.

3.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función para los fines que importen derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

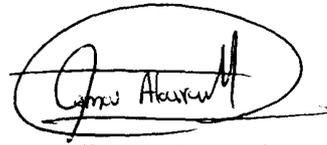
Atentamente:


Sr. Marco Alejandro Rodas Peláez

GERENTE DE LA COMPañIA RADIO TAXIS QEENMARY S.A.

YO, OSMAR ALBERTO ALVARADO SARMIENTO. Con cedula única N.-0103766317,
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA ENTIDAD EN CITA, JURANDO
DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE AL ORDENAMIENTO JURIDICO DE
RIGOR

Atentamente:


Sr Osmar Alberto Alvarado Sarmiento



INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL Santa Isabel, 30 de abril del 2015.
CON EL N° 21
SANTA ISABEL, 14 DE Mayo DEL 2015
EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ISABEL